

más conservadores a los más radicales, están conformes con las siguientes palabras pronunciadas recientemente en Stradella por Depratis, ex-presidente del Consejo de ministros:

«El sacerdote es hoy el único enemigo que puede temer Italia».

Pero mientras el sacerdocio, representado principalmente por el Romano Pontífice, reina sobre las almas, vive, triunfa y es respetado; el reino italiano, segun sus propios admiradores, vive en la miseria y en el desorden, es objeto de las burlas de propios y extraños, y se le puede aplicar con razón los siguientes versos de Giusti:

Dietro l'acelio
Di Macchiaello
Dorme lo schetello
Di stentrella.

De las más lejanas partes del mundo recibe el Romano Pontífice pueblos amar y respeto. Todavia ayer el entrego el reverendo Padre Agustín Santini, Rector del colegio Pío Latinoamericano, una candidatura para el obispo de San Pedro enviada de Buenos Aires.

Tambien recibió hace pocos días Su Santidad en audiencia particular a los Hermanos hospitalarios de la Inmaculada Concepción, una nueva orden religiosa que ha nacido con gran vigor, a pesar de las tristes condiciones de los tiempos.

León XIII confió a los Hermanos hospitalarios con palabras de afecto y consuelo.

No quiero cerrar esta carta sin dar cuenta de dos hechos: el descubrimiento en Bolonia de la estatua de Galvani, inventor del galvanismo, sabio piadosísimo que perteneció a la Orden Tercera, y la celebración de un funeral en la iglesia del cementerio de Sassi por las almas de los militares piadosos muertos.

La misa del funeral fue celebrada por el presbítero Sr. Viollet, ex-capitán de la Legión Romana. Oficiaban de diácono el Sr. Wyatt, ex-capitán del primer batallón de zanjeros, actualmente teniente, y de suboficinante el presbítero Tommi, ex-capitán de cañoneros indigenas.

Los periódicos de esta mañana aseguran que ha sido robada la casa que el ministro de lo Interior tiene en Volfswagen. Sería una contestación a lo que dijo no ha mucho el ministro, que había mejorado la seguridad pública en Italia?

(De El Siglo Futuro.)

La educación lática de las mujeres

Habla mucho y en todas partes de las escuelas láticas, de los liceos para señoritas, de los cuales permiten augear maravillosos resultados para la regeneración de la sociedad por medio de la regeneración de la mujer. Presentamos aquí un estudio que ayudaría quizás a nuestros lectores a comprender mejor lo que por este método de enseñanza se pretende lograr.

LA MUJER FILÓSOFA

M. Henry des Houx ha publicado en *La Defense* un artículo interesantísimo sobre la mujer educada fuera de las casas y las prácticas del Católico.

• La alumna del *Lycée Fénelon*, dice él, ha concluido sus estudios; supongamos que sea juiciosa y estudiosa, se ha dedicado totalmente a sus estudios; su imaginación no ha vagado durante las horas de clase; sus institutrices y profesores no le han enseñado sino lo que debe saber.

Conoce las propiedades de los cuerpos, la conformación de los órganos visuales; el conocimiento resumen de Duruy no encierra secretos para ella; traduce el *Corineto Népot*; interpreta los delicados artículos del Código civil y del criminal; diseña sobre la constitución Wallon, y sería capaz de recordar el reglamento al mismo M. Grévy; conoce la higiene y la medicina legal y establece conforme a las reglas de la economía domestica el presupuesto de la familia. Pero más aún que todo esto, ella es... esencialmente filósofa.

• Tiene no un alma?

• No se lo han dicho; pero conoce el nombre y el uso de los cinco sentidos; discute sobre el origen de las ideas que sacra la materia gris; la armonía preestablecida de Leibniz, el meollo plástico de Cudreys y los espíritus animales de Descartes; los son también familiares. Ellas en el fin con los medios; discute sobre el criterio, no tiene preferencias entre el determinismo y la libertad, y toma partido por la moral del interés bien entendido.

• No crees sólo que ve, y jamás has visto ninguna alma; jamás se ha encontrado con Dios en sus pases?

• Ella es una positista que M. Littré, el amigo de los monos, reconoce por hija, y una ciudadana que votará por M. Camilo See cuando los sucesores de los 363 hayan extendido a las mujeres y a los animales domésticos el sufragio universal.

• Esta persuadida de que la naturaleza y las leyes se han puesto de acuerdo para consolar, con respecto a las mujeres, la mas negra de las injusticias, no reconociéndole los mismos derechos y atribuciones que a los hombres.

• Si ella no realiza por completo el tipo de la mujer fuerte de que habla la Escritura, se crece al menos una fuerte mujer ó una mujer *spirit fort*.

• Ella profesa, ademas, un soberano desprecio hacia las supersticiones y puerilidades. Jamás ha amado, jamás ha experimentado sensación alguna emanada de un alma poseída de la bella misión que debe desempeñar sobre la tierra; la pobre joven no ha conocido mas alegrías que las de la vanidad satisfecha al verse felicitada por su profesor y coronada por el señor alcalde, el día de la distribución de premios.

• Jamás ha hecho su primera Comunión, y el bello día de su vida infantil tuvo aquél en que, vestida de azul entre una compañera ataviada de rojo y otra de blanco, figura la bandera tricolor detante de M. Gambetta, quien la abrazó llamándola ciudadana.

• Hace pensado en el puesto que ocupa la Religión en la educación de las jóvenes?

• Dios ha dotado a las mujeres de un cariño amante; ellas están destinadas para el afecto.

• Durante su primera juventud las encierran y vigilan, poniendo en guardia contra el desarrollo precoz de sus sentimientos afectivos. Toda su vida sentimental está encorvada dentro de si misma; no les permiten sín un amor, cual es el de Dios; sino una ternura, el afecto a María.

• Bajo el techo paterno tienen padres y hermanas a quienes amar.

• En el cielo, si sus pensamientos no se dirigen hacia Dios, ¿qué dirección tomarán?

• Si ellas no son las primas en preverse, contienen unos pensamientos que deberán dar cuenta, y cuya perpetuo castigo tanto temen, que han pensado?

• Los habéis suprimido á Dios, y con él han desaparecido todas las piadosas emociones y los consejos de la fe.

• Las fuerzas vivas del afecto se han quedado, porque de azul entre una compañera ataviada de rojo y otra de blanco, figura la bandera tricolor detante de M. Gambetta, quien la abrazó llamándola ciudadana.

• Hace pensado en el puesto que ocupa la Religión en la educación de las jóvenes?

• Dios ha dotado a las mujeres de un cariño amante; ellas están destinadas para el afecto.

• Los sacerdos idean que las sacerdotisas sean totalmente semejantes a los sacerdotes.

• Hasta que no se ha hecho.

• ¿Qué cansancio es el encontrarse en el hogar, al retirarse diariamente de los negocios, con tal mujer científica?

• Valgame Dios! Señor mío, os vereis privado de esa alegría tan amable y de ese encanto de placer que consiste en instruir a vuestra

esposa de esas mil cosas que ella tiene el buen gusto de ignorar, y de corregir su juicio, que hallarse algo ligero y sentimental, como también de instrucción sobre los asuntos del dia y del pasado; en una palabra, de hacer de ella vuestra débil alumna.

• Ella es quien os amonestara acerca de lo que creais saber, opondrá unos milagros a vuestros dilemas, invocara en contra de vos el ejemplo de Felipe Augusto ó el de Ana de Austria.

• Y vos, señora, tampoco tendréis que enseñar a vuestro esposo ninguna fineza, ninguna sutileza de bondad ó de caridad, no podréis probarle que el corazón es frecuentemente más perspicaz que el espíritu, el sentimiento más ingenioso que la razón, la imaginación fresca y alerta más penetrante que el cálculo, puesto que esas suaves femeninas que completan a la razón son las que mejor usan de ellas.

• Educada como si fuese un varón, pensais y obráis como si en realidad lo fuésis.

• «Dios mío! ¡Cuán frío es ese hogar! Es la comunidad de Dios, una razón comercial, no una familia.

• «Leggo Dio no reside en esa casa; allí jamás se reza.

• «Jamás en las tribulaciones se eleva el alma hacia el soberano Consolador, en el abandono hacia el celestial Protactor.

• «Dio no está ni hay capacidad ni arrepentimiento.

• «Las querellas no se apagan, las faltas no se perdonan.

• «Ente la esposa y el esposo no hay conciliación; contra los trabajos domésticos, ningun sagrado refugio.

• «¿Qué debes contener a la esposa abandonada?

• «Al lado de quién encontrará el amparo que Dios no da?

• «La razón social se ha aumentado con unos pequeños seres que no han sido consagrados a Dios. Como la madre desprecia la superstición ha presentado sus hijos a la Virgen; pero conoce la higiene y los críos con el temorito y con una inmadurez perfectamente desarrollada.

• «Ellos los aman, pues nubes se extinguen en su madre; pero el hogar, pero el amor que dejan las personas que creyeron en la idea del deber y no repousan mas que sobre el interior.

• «Ninguna canciá intitulada ninguna elevación en común fuera de las necesidades de la vida. Alejan de sus filios del vestido y pantalón conto todo lo que es inútil dentro cuanto no es positivo.

• «Luego solos ha habido de ningún deber, pero conoce perfectamente y con experiencia el derecho de la fuerza.

• «No saben mas que una cosa positiva, cual es que ellos son débiles y sus padres fuertes. Lo justifican encargando los límites de lo posible; no importa si todo cuanto no es positivo.

• «Son criaturas sanas como el de su malo, que temen y no aman.

• «Como no temen a Dios, se libran del castigo por medio de la mente; sus institutos no se reprimidos mas que por el miedo.

• «Se les enseña muchas cosas, y su madre es una institutriz solícita en arrancar a manos llenas las supersticiones y preocupaciones de la infancia.

• «Estos pobres sabecitos jamás dan gracias á Dios por los beneficios que les dispensa, y atribuyen al asturio el honor de haber producido una cosedilla abundante. Jamas su imaginación se ha embobado en la lectura de las leyendas piadosas y de los cuentos infantiles; no se les dejó leer sino las novelas científicas de Julio Verne, ó las obras de Luis Figueras.

• «Su catálogo es un manual del perfecto republicano, que los confirma en la opinión de que es menester estar siempre al par de lo que pasa.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

• «Todas las costumbres y las tradiciones de la infancia.

DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
(EMPRESA AVELINO AGUIRRE Y C.)

97 REPRESENTACION

Sábado 19 de Diciembre
La grandiosa zarzuela en tres actos y en verso, nueva en esta ciudad, llena del inspirado poeta Marcos Zapata y musica del maestro Marques, (autor de los cuartetos clásicos, premiados en la Exposición de París de 1870), se titula

EL ANILLO

DE
HIERRO

Cuya obra fue representada en Madrid 120 veces consecutivas.

á las 8 en punto.

Palcos bajos \$ 6
id balcones 6
id sillerías 4
Sillones y sillas altas 1.20
Lunetas de plateas 0.50
Delantera de cazaña 0.50
Entrada general 1
Id para Escena y Tribuna 0.50
NOTA.—Habrá trenes á la salida del teatro en todas direcciones.

Plaza de Toros

EN LA UNION

QUINTA CORRIDA DE ABOVO

Se verifica si el tiempo no lo impide con permiso de la autoridad.

Domingo 21 de Diciembre

Se lidarán seis toros de la acreditada ganadería del señor Echegaray (antes Méndez), habiendo sido probadas al efecto doce, por si alguno fallara en bravura.

LUDIADORES

ESPADAS.—Vicente Gómez Vila Verde, Francisco (a) Faco de su hermano Antonio Pérez, (a) Otonio. SOMBRALINAS.—Vicente Méndez (a) Peseadero, su perijero de banderillas.

BANDERILLEROS.—Juan Sanchez (a) Nito, Pedro Vicente, Vicente Méndez (a) Pescadero, Manuel Pérez, Vicente Pérez (a) El Astileño, (a) Manolo, Nicolás Fuentel (a) García Villa Verde, Manuel Torres y García (a) Panadero.

PICADORES.—Francisco Pareto (a) El Astileño, (en caso que su herida lo permita trabajar), Vicente Gor (a) Gómez, Alejandro Castillo (a) Frascuelo.

PRECIOS

Palcos sin entrada, pa. 6. Entrada de 1º clase, 1.50. Media de idem., 0.30. Entrada de 2º clase, 1. Media de idem., 0.30. Entrada de 3º clase, 0.30. Entrada en los puntos de venta, anunciará la corrida.

Los trenes cobrarán 12 centésimos, en vez de 16 que cobraban el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12, y la corrida empezará á las 3 de la tarde.

REMITES

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE!!!

Gran remate en

II NUEVA GENOVA !!

Último remate desolares

Pagaderos por mensualidades de 42 reales

á 15 minutos de Montevideo

con trenvay á la puerta.

El mas lindo de todos los varios fundados por la Empresa particular La Industrial

Magníficas quintas

Dos grandes plazas

En una de ellas el monumento

!! MAZZINI !!

Y en la otra el domingo próximo, solemnemente se inaugurará el monumento

!! BALILA !!

Con nomenclatura en todas las calles.

Todos los solares amojonados de 4000 m².

que concurren a los remates Dando impresión de gran porvenir. Con trenvay de á tres vías hasta la puerta, Agreves chen la oportunidad.

En los días de la inauguración se ha vendido por \$7,480 Terceros en Montevideo. Condiciones de ventas tan ventajosas como nadie lo ha hecho hasta hoy.

Títulos de 1º orden y los compradores podrán licitarse á revisar en donde queran y se escrituraran por el escribano de su confianza.

Al que pague al contado se le descontará el 10%.

Los compradores no están obligados a cercar ni a edificar, pudiendo hacer de sus terrenos lo que quieran.

Al que compre un solar, después de abonar la 1º entrega se le dará la posesión de su terreno y su escritura provisoria ante escribano público; el restante se abonará por mensualidades de 42 reales.

Todo el terreno ha sido subido por el Ingeniero del señor Sr. Monzani, habiendo dado garantía de los dos terrenos el Ingeniero oficial de la Comisión General de O. Públicas D. Inocencio Reina.

Los solares gozarán de la Plaza Independencia de 4000 m², siendo calculado gratis a todos los que quieran asistir al remate.

Los concurridos serán subseguidos con

Biscachas á la cromona

Aficiones de las B. Cafatinas

Vinos, cervezas

Cigarrillos y cigarrillos

Conquistar el ramo con una grande, nunca vista diversión.

El noroñismo como Chincholini con su capote el no menos noble conde de la Castaña, aparecen en el gran Circo un labial, mas bravo que un tigre.

El conde Chincholini le plantará dos pares de banderillas de fuego.

Ese celeste picador Duque de la Bandurria, de

Ese celeste picador Duque de la Bandurria, ap-

butara por primera vez el caballero que

Por fin el señor conde de Belgrano Fiasco,

como el Grondona, se compromete á matar al feroz león de una sola estocada, es decir de un mero y saque.

Habrá todo engaño en cuya extremidad se colocará un león ciego, el cual, se sera entre-

gando al león y la espalda, lo que sera entre-

yendo que los Wagones que conducían

a los concurrentes que saldrán del punto

Por plazos, programas y pasajes, courage al escrito del remate, 1º orden, 10%.

NOTA.—Para que se hagan construir casas en los mismos terrenos magníficas casas de 200, 400 y 500 ps. pagaderas por mensualidades.

G. Villegas Zúñiga

Importante remate de un terreno de

quintos contado lo en el existente si-

tuado del otro lado del Miguelete,

compruesta su área de 88,734 varas

cuadradas, propiedad de D. Carlos

Tézanos y mandada vender por órdenes

de la Sociedad de Crédito Hipotecario

para pago de hipoteca.

El día 31 del corriente á la una de la tarde y

en nuestra casa en la calle 12 de Mayo número 120

se procederá, recibiendo en pago obligaciones

ro al contado de 5/4 serie, de un ferrete de quin-

hipotelerías, plancharías, y demás en

los que los emperadores, plancharías y demás en

Composturas de dentaduras, rotas y usadas o incomodas, se perfecionan con el sistema nuevo,

y poco precio.

Se atendan a los pobres de solemnidad de 9 a

10 de la mañana, gratis.

serie.—Para examinar los títulos y otros antec-

dentes, puede ocurrir á la calle 25 de Mayo

nº 153.

V. d. 11-20 p.

Florencio Escardó

Por orden y con arreglo á los estatutos de la

empresa particular LA COMERCIAL

El domingo 21 á la 1 y 20 (justo) porque

el Ferro-Carril Central no opera.

En el pueblo de moda:

CENTRO GILLEGIO

UBICADO EN LA PASO DE LAS DURANAS

Venta de solares por 25 reales por mes. Lease

el aviso detallado del El Ferro Carril.

Por detalles y tarjetas de pasaje (gratis) ida y

vuelta, pasar por el escritorio Colón 149.

AVISOS GENERALES

Dirección de Cementerios

Debiendo extenderse del nicho núm. 1456 del

lugar, en el Cementerio Central, promedio de

el terreno, 1000 pesos. X y 1/2 de la calle Dolores

García de Vial, 1000 pesos. El Cementerio D. Pe-

lliciano Lasa, 10 y 1/2 de Dominguez, Carolina Morra,

Maria Benita, Juan Otero, Adrian Ortiz, Everilda

Surco, etc. Se han vendido 1000 nichos.

Entre los que se ignoran, reproducidos a los intere-

sados que tienen tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

esta Sociedad el 9 del corriente: hasta

que tengan tres meses de plazo para trasla-

rse á otro local; de lo contrario se verificará en

